

Res. Leg. N.º 2631

**Liberando de derechos un
reloj para la torre
de la iglesia de Amotape**

Lima, 30 de noviembre de 1917.

Señor Presidente:

El Congreso ha resuelto que por la aduana de Paita se despache libre de derechos, un reloj obsequiado por don Jorge Woodhouse, para que sea colocado en la torre de la iglesia de Amotape.

Lo comunicamos á usted para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde á usted.

LEONCIO SAMANEZ, Primer Vice-Presidente del Senado.—JUAN PARDO, Diputado Presidente.—*F. R. Lanatta*, Senador Secretario.—*Luis A. Carrillo*, Diputado Secretario.

Al Señor Presidente de la República.

Lima, 14 de diciembre de 1917.

Cúmplase, regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

Rúbrica del Presidente de la República.

Maldonado.